

TEMAS ACTUALES

La reforma agraria y el ministerio de Agricultura

Tomada la reforma agraria como la exigencia de la realidad, no fantasías locas y exaltadas, es menester que el Estado coopere constante y eficazmente en la solución de cada uno de los problemas particulares. Y lo primero que se necesita antes del planteamiento y ejecución general y orgánica de la reforma agraria, es que se haga la reforma en la cabeza misma del Gobierno, creando un organismo capaz con unidad de mando y dirección, que centralice los importantes asuntos de la agricultura, tirados hoy por los distintos ministerios, y encomendados a direcciones antagónicas e incompetentes y a funcionarios que frecuentemente se meten con audacia e insipiente infinidad en terreno desconocido. La agricultura no estará jamás en nuestra patria bien dirigida y orientada oficialmente, hasta que no se cree el ministerio de Agricultura. Y este pensamiento y verdadero anhelo de las regiones agrícolas se arraiga cada día más en el alma de los agricultores, cuando ven ante sus ojos el desbarajuste legislativo y la confusión que existe en las esferas oficiales. A buen seguro que no hubieran salido en la forma que han salido las leyes y decretos, que han perturbado hondamente el ambiente de paz en los campos, sobre el laboreo forzoso de fincas, sobre el asentamiento obligatorio de los jornaleros, sobre los Jurados Mixtos Agrarios, sobre la jornada de trabajo en la parte relacionada con la agricultura, sobre la revisión de los contratos de arrendamientos rústicos para reducir el precio de renta, sobre la orientación antisocial dada a las Confederaciones Hidrográficas, sobre cien disposiciones que se suceden unas a otras sin intermisión, se hubiera propuesto el proyecto de bases de reforma agraria como está redactado, si hubiera existido un ministerio de Agricultura, conocedor de la vida social.

Además la administración oficial de la agricultura española constituye un ejemplo típico de arbitrariedad, inseguridad y desorden, como no acontece en ninguna nación de la tierra. El Estado Español ha tenido siempre en sus manos la agricultura y la profesión agraria, partida en friones desconectada, despedazada, y ahora más que nunca, como si los distintos ministerios sintieran comezón angustiosa de poseer cada uno su parte en la víctima para imprimir sus tendencias, ideas y caprichos personales. ¿Puede alguien imaginarse mayor laberinto que el mareante de la agricultura española? Recorramos un poco los diversos departamentos ministeriales. La Dirección General de Agricultura pertenece al ministerio de Economía y la Dirección General de Ganadería e Industrias pecuarias al ministerio de Fomento: ¿dónde la ganadería se encuentra separada e independiente de la agricultura, si en su misma esencia no es más que un sistema de explotación de la tierra destinado total o parcialmente a transformar las primeras materias vegetales por el ganado? La reforma Agraria los Jurados Mixtos del trabajo social de la propiedad rústica y de la producción y las Industrias Agrarias, los Arrendamientos colectivos, el Asentamiento de jornaleros parados, la Jornada de trabajo agrícola, el Patronato de Política Social, Inmobiliaria del Estado en sustitución del derogado Instituto de la Pequeña Propiedad, la Dirección General de Acción Social en cuanto se refiere a

la agricultura con todas las asociaciones y Sindicatos, Cajas Rurales y con el servicio de parcelación y colonización, los préstamos a labradores por las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, la Comisión Técnica Agraria, los Servicios de Parcelación y otras encomiendas, son atribuciones del ministerio del Trabajo; la Revisión de los contratos de arrendamientos, la Redención de foros, las cuestiones del derecho de propiedad, del ministerio de Justicia; el Laboreo forzoso de fincas rústicas la Comisión de Servicios Agronómicos, la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones, los Pósitos, el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, la Junta Vitivinícola, la Comisión sobre el régimen de aceites, el Instituto Nacional Agronómico llamada hasta aquí Instituto Agrícola de Alfonso XII, etc., del ministerio de Economía. Y es verdaderamente curioso que el cultivo del tabaco o sea jurisdicción del ministerio de Hacienda y que el ministerio de Instrucción Pública, por decreto de 13 de julio que establece la «Fundación Nacional para investigaciones científicas y ensayos de reforma», intervenga en cultivos agrícolas, en la organización de parcelación de tierras, de repoblaciones forestales, de viviendas rurales.

Y lo peor del caso no es todavía este dislate, sino el criterio verdaderamente estúpido que preside la distribución de los servicios agrícolas; basta que algo se roce con el trabajo, con la justicia, con la economía, con fomento, con hacienda, para que cada ministerio lo reclame para sí. Dice muy bien a este propósito Severino Aznar: «La contradanza de nuestros organismos administrativos, sobre todo los de Agricultura, es tan frecuente, tan mareante, tan arbitraria, que no me extrañaría nada que al aparecer este libro ya nada de eso existiera».

«La clave de esta inconsistencia está en que se organiza la administración por motivos secundarios o extraños a su finalidad, no con criterios sólidos y fijos. Si se ha de acabar por crear el ministerio de Agricultura y por centralizar en él todo lo que se refiere a la actividad de la profesión agraria, ¿a qué gastar tiempo en esas contradanzas y tanteos?»

Ante tamaña e increíble desconfianza en la cabeza de los ministerios, ¿podría decirme alguien lo que sucederá con los funcionarios dedicados a los servicios agrícolas? ¿Cómo es posible que los ministros puedan elegir con acierto los hombres técnicos y competentes en las distintas ramas a que se extiende la agricultura y la ganadería, y con mayor motivo cuando el sistema de la contradanza se aplica también al cambio de directores y altos funcionarios al mudarse Gobiernos y ministros?

Es de todo punto necesario, para la agricultura nacional un ministerio propio, tanto como el agua para la tierra, el aire y la luz del sol para las plantas que se cultivan. El ministerio de Agricultura no solo ha de reorganizar de una vez y con criterio permanente la agricultura y ganadería de España, sino que ha de llenar los profundos vacíos que existen.

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Apertura de la Tienda Asilo

Ayer quedaron abiertos los comedores de esta benéfica institución, donde el menesteroso encuentra en invierno comida sana, abundante y económica. A las doce ocupa la presidencia del acto el gobernador civil señor Soñosa, sentándose a sus lados el presidente de la Audiencia señor Gómez Pedreira, el alcalde accidental señor Santamaría, tenientes de alcalde señores Pavón y Almedunas, vicepresidente de la Diputación señor Peralta, diputado señor Díez Pérez, secretario particular del gobernador señor Picón, y los señores que componen la Junta de la institución don José Bravo, don Pedro Díez Montero y don Benito Martín, el administrador don Félix Puche y el abogado don Amancio Blanco.

El presidente señor Bravo pronuncia breves palabras y dice que la Tienda-Asilo por la buena acogida que tiene ha hecho suya la ciudad de Burgos, dignamente representada en este acto. Exhorta a los que acuden a los comedores a que como en años anteriores se conduzcan bien y con educación. Da las gracias a las autoridades por su asistencia al acto y declara abierta la Tienda-Asilo en esta temporada.

A continuación se levantó a hablar el señor Santamaría y manifiesta que de las instituciones nuestras no hay ninguna tan burgalesa y tan simpática como la Tienda-Asilo a la que todos los burgaleses prestamos nuestra ayuda, porque hay que decirlo muy alto, que lleva el cariño y el pan a las familias pobres.

Recuerda el señor Santamaría cuando él era niño y asistía a la Tienda-Asilo a día de la fiesta de los Reyes a recoger los juguetes y agrega que quien iba a decir que aquel niño desahogado iba a ocupar hoy el cargo de alcalde. Ofrece el apoyo incondicional del Ayuntamiento para que al pobre no le falte pan y sería muy ingrato si en nombre de la ciudad no diese las gracias a los que componen la Junta de esta institución y de un modo especial al señor Montero verdadero apostolado. Saludó y felicitó a la entidad que tiene consideraciones con todos.

Se dirige a las clases privilegiadas por la fortuna y las dice que durante esas noches de placer se den cuenta que existe la Tienda-Asilo, que hay hombres desheredados de la fortuna, que acuden a remediar al pobre, desprendiéndose de lo innecesario para que este pueda llevar a su hogar pan y calor, y termina saludando a las señoras y señoritas que se honran con asistir a este acto.

El gobernador civil señor Soñosa habla seguidamente y hace elogios de la Tienda-Asilo, institución modelo que lleva de existencia 37 años.

Celebra mucho el señor Soñosa que en este acto no se haya honrado la palabra caridad, palabra que significa humildad.

Dice que es esta una fiesta de fraternidad, en la que todos somos hermanos y que el ideal sería que no existiesen pobres ni ricos, para que todos gozasen de lo mismo y terminando diciendo que se continúe sosteniendo esta institución que es orgullo de Burgos.

A continuación se hizo la distribución de la comida, compuesta de sopa alubia y garbanzo, carne, pan y vino, por las señoras Carmen Montero, Ana María Blanco, María Ortúega, Ana María Botella, Angélica Díez, Concepción Puche, María Alzaga, Concepción Fernández y Carmen Sañudo.

También estaban don Joaquín Díez Montero, el seña de Sañudo. Se recibieron los siguientes donativos: Don Víctor Vázquez, 250 pesetas. Don Carlos Aranguena, 100. Don Mariano González, 25. Don Teodoro López Pavón, 25. Don Wenceslao Rodríguez, 10. Don Unses Santamaría 5. Los niños Félix y Angélico Martínez, 5.

La temporada pasada arrojó la liquidación de cuenta un déficit de cerca de 10.000 pesetas que se enjugó con los donativos recibidos. Es de esperar que esta temporada, como las anteriores, sea magistral caridad burgalesa acuda con su óbito a sostener esta institución modelo.

Acción Agraria Burgalesa

Burgos 28 noviembre de 1931. Señor Director de EL CASTELLANO. Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección del 24 del actual aparece un suelto con el título: «A los labradores y ganaderos», recomendándoles que se separen de la Sociedad cuya junta constituyeron porque la dirección y el espíritu que la informan no es conveniente a los agricultores y ganaderos.

Como sin duda se ha partido al publicar dicho suelto tan enojoso para nuestra Sociedad y su junta directiva de una equivocación lamentable, toda vez que somos verdaderos labradores, obreros del campo, sin que persigamos otro fin que la defensa de los intereses de todos nuestros asociados como clase agrícola, y honrada esta junta en su gestión con la confianza de todos desearíamos que en este sentido se hiciera la oportuna rectificación en el periódico que V. dirige pues no desconocemos la buena fe que a todos nos anima, en este asunto.

En espera de su rectificación en breve tiempo quedan de usted atto. S. B.

LA JUNTA. El anuncio, aviso o convocatoria, que publicó EL CASTELLANO y motivó el comentario a que alude la carta precedente, decía «Sociedad agro-pecuaria». Supusimos que se trataba de una entidad política que, con el doble adjetivo de agro-pecuario, iba a imitar la organización que, desde hace bastantes años, existía con el nombre de «Clase social agro-pecuaria organizada». Como el fundar una entidad con nombre parecido, iba a ser fuente de dudas y confusiones, y de divisiones nuevas entre los labradores y ganaderos que, en la «Clase social agro-pecuaria organizada», se trató de darles unión y propio organismo para sacarles de las divisiones y luchas en que se metieron los viejos partidos y políticos, que dividieron y dominaron los pueblos de ahí el que dijéramos que esa dirección o espíritu no eran buenos o convenientes para los labradores.

Ahora bien, si tiene por fin, como nos han asegurado, el defender a los remolacheros de los abusos de que tantas veces (y con razón) se han quejado, y librarlos de las graves pesadumbres que han tenido, como detención de sus productos, dificultades graves en la carga y descarga de la remolacha, precios impuestos por las fábricas no remuneradores, mermas, no fundadas, etc., entonces no solo no combatimos fines semejantes, sino que tienen a su disposición nuestras columnas y la organización «clase social agro-pecuaria» les puede servir de propia casa, para que todos podamos conseguir que el labrador y ganadero se unan y organicen dentro de su clase, bajo la dirección de sanos ideales.

Con estas manifestaciones, verán los interesados la buena fe en que abundamos y que puede servirles también de satisfacción.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

CEDULAS PERSONALES. Esta Corporación, en sesión de 26 del actual acordó que quede expuesto al público el padrón del impuesto de cedulas personales del corriente año de 1931, en el Negociado de Hacienda y recaudación de arbitrios e impuestos, sito en la planta baja del Palacio provincial, por un plazo de diez días naturales, que empezarán a contarse desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que los contribuyentes que se creyeran perjudicados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas contra las clasificaciones con que aparecen en el padrón de referencia, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no se admitirá reclamación alguna.

Se advierte a los beneficiarios de familia numerosa, que para obtener la cédula de última clase de la tarifa primera a que tienen derecho según Real Decreto de 30 de diciembre de 1926 y conforme al artículo 9.º del mismo, es indispensable que presenten el traslado de la orden de concesión. Burgos 27 de noviembre de 1931.—El presidente, Luis García y G. Lozano.—P. A. de la C. G.—El secretario, Pedro J. García.

Clinica Dental

Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO
Lain Calvo, 38, 2.º
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron a general de la división los siguientes jefes y oficiales: PRESENTADOS Don Hermenegildo Albillo, teniente de Infantería. Don Maximino Pérez, capitán de Intendencia. Don José María Dávila, teniente auditor. DESPESADOS Don Ciriaco Padilla, comandante de Sanidad. Don Juan Hernández, capitán de Intendencia. Don Fernando Andueza, capitán de Caballería.

Del «Diario Oficial del domingo»

El «Diario Oficial» de ayer domingo contiene entre otras las siguientes disposiciones: DECRETOS. Se amplía hasta el 31 de enero, el plazo fijado en 22 de abril último, para la revisión de los nombramientos que no se hubieren obtenido por oposición o concurso y los ascensos y promociones que no fueran de rigurosa antigüedad desde 13 de septiembre de 1923 a 13 de abril de 1931.

Se dispone que a partir de primero de enero de 1932 pasarán a percibir todos sus devengos, sueldos, cruces y demás emolumentos por el presupuesto del Ministerio de Hacienda «Casas Pasivas», el personal que se fija en el presente decreto. CONCURSOS. Se anuncia a concurso, nuevamente, la plaza de secretario de causas que existe vacante en la cuarta división correspondiente a suboficia de arma de Caballería, y que pueden tomar parte indistintamente suboficiales o sargentos de la expresada arma.

DESTINOS.

Infantería.—Teniente coronel, don Daniel Irazabati Gotti, de disponible en la 6.ª división al Centro núm. 15. Comandante, don Adalberto Torres Mengana, de disponible, en la 6.ª división a la Caja 59. Otro, don Hector Bruña Martínez, de disponible en la 6.ª división al Batallón Montaña 7. Capitán, don José Cabalero Olavería, de disponible en la 6.ª división al Batallón Gáliz. Otro, don Félix Arca Valencia, de disponible en la 6.ª división al regimiento 17.

Alférez, don Benito Sintes Tuduri, del regimiento 41 al 39. Intendencia.—Subalternos: don Ramón Martín Cifuentes, de disponible forzoso en la 6.ª división, y agregado a la Pagaduría de Haberes, a «subsecretaría del Ministerio de la Guerra. Don José Laorden Fernández, de disponible forzoso en la 6.ª división a Pagaduría de Haberes de la 3.ª agregado.

Don Miguel Morales Armuña, de disponible forzoso en la 5.ª división, a la tercera Comandancia (segundo grupo). Don Enrique Fernández Santos, de la Jefatura de Transportes de Burgos, a la tercera Comandancia (segundo grupo). Don Carlos Auz Trueba, de disponible forzoso en la 6.ª división, a la tercera Comandancia (segundo grupo). Don José Suárez Germán, de la Pagaduría de Haberes de la 6.ª división, a la tercera Comandancia (segundo grupo) agregado.

Don Gaspar Acuña García, de disponible forzoso en la 6.ª división, a la tercera Comandancia (segundo grupo) agregado. Don Cándido Saseto Echevarría, de disponible forzoso en la 6.ª división a los servicios de Artillería e Ingenieros de Rif.

Sanidad Militar.—Capitán médico don Francisco Revenga Sanz, del Hospital Militar de Ceuta, a primer grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar. RETIROS. Infantería.—Se concede el retiro para los puntos que se indican, a doce comandantes y a diez y nueve capitanes de Infantería, entre éstos a don Vicente Aparicio Soto, para Madrid y a don Pedro Ojeda Martínez, para Burgos.

Idem a un teniente, también de Infantería y a un teniente coronel de Intendencia.

Comité Paritario de comercio en general de la provincia de Burgos

Este Comité en sesión celebrada el 23 del corriente acordó poner en conocimiento de los industriales ambulantes que venden géneros comprendidos en el mismo que según el artículo 12 de la ley de 4 de julio de 1918, queda prohibido durante las horas de cierre de los establecimientos afectos a repellido Comité la venta ambulante de estos artículos, velando los inspectores por el cumplimiento de este acuerdo. Burgos 28 de noviembre de 1931.—El secretario, Fernando Vives.

Carlos Aranguena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel
HORAS: de 1 a 2 y de 4 a 5
PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza de la Arzobispado

El proyecto de ley de bases del Cuerpo de Correos

EXTRACTO DEL PROYECTO.

As recibir el ministro de Comunicaciones a los periodistas les manifestó que había sido aprobada la ley de bases del Cuerpo de Correos, facilitando un ejemplar del proyecto. He aquí un extracto de su contenido: La Dirección general de Correos constará de los siguientes organismos: a) Gabinete del director general, constituido por los Negociados correspondientes. b) La gerencia de los servicios postales. c) La gerencia del Giro postal y servicios afines. d) Gerencia de la Caja Postal de Ahorros. e) Inspección general del ramo.

OFICINAS POSTALES. — CLASIFICACION.

Las oficinas postales estarán constituidas por Administraciones principales, Administraciones especiales, Estafetas y Carterías. Habrá Administraciones principales en las capitales de región o provincia, y además en las ciudades de Cartagena, Ceuta, Gijón, Jerez de la Frontera, Linares, Mahón, Mérida, Santiago y Vigo. Habrá Estafetas en las poblaciones de más de cinco mil habitantes, o en aquellas donde la importancia del servicio lo requiera, y Carterías en las demás entidades de población.

CONSEJO SUPERIOR DE CORREOS

El ministro designará libremente a director general. La Comisión superior de Correos estará constituido por representantes del Estado de los usuarios y colaboradores del Correo y de personal postal, estará presidido por el ministro, y serán primero y segundo vicepresidente el subsecretario y el director general. LA CORPORACION POSTAL. Esta Corporación se compone de los siguientes organismos: Cuerpo técnico, Cuerpo de auxiliares masculinos, Cuerpo de auxiliares femeninos, Cuerpo de carteros urbanos, Cuerpo de subalternos.

Sin constituir Corporación habrá carteros rurales y peatonales; mensajeros, ingenieros industriales y peones mecánicos; conductores y operarios mecánicos; arquitectos y médicos. El ingreso en el Cuerpo técnico tendrá lugar por oposición, entre españoles menores de 30 años, con título de bachiller u otro equivalente, no concediéndose la posesión hasta los veintinueve. Quedan abolidas las categorías y clases en el Cuerpo técnico de Correos.

El Cuerpo de auxiliares masculinos se constituirá por mitad por personal procedente de oposición libre, y con carteros urbanos rurales y peatonales y personal subalterno. En el Cuerpo de auxiliares femeninos se ingresará por oposición, siendo preciso haber cumplido 16 años y no exceder de 30. Sueldos: A partir de 1.ª de enero de 1932, los sueldos de ingreso, quinquenios y finlife máximo de sueldos serán, respectivamente, los siguientes: Cuerpo técnico: 4.000, 1.000, 12.000. Auxiliares masculinos: 3.000, 750, 7.500. Auxiliares femeninos: 3.000, 750, 7.500. Carteros urbanos: 3.000, 500, 6.500. Personal subalterno: 2.500, 500, 6.000.

Los mensajeros cobrarán un haber de 1.500 pesetas mensuales. Las horas extraordinarias se abonarán a razón de 2,50 pesetas, para el Cuerpo técnico, y a 1,50, para los demás.

SERVICIOS A CREAR.

Se autoriza al Gobierno por esta ley a crear los siguientes servicios: Pequeños paquetes, suscripciones a periódicos, cobro de efectos comerciales, cheque postal y venta de libros en localidades que carezcan de librería.

Señora: pida y exija el Encáustico Allirón que a suelos y muebles da un brillo deslumbrador.

Suscripción para remediar la crisis obrera por paro forzoso

	Pesetas
Suma anterior	87.938,65
RECAUDADO EN LA CAMARA DE COMERCIO	
D. Martín Avila	100
D. Sixto Sáiz Marcos	50
CON LA CUOTA DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA	
14 lista	
D.ª Inés Fernández y Fernández	63,85
Sociedad Española de Seda	200
D. Donatiano Martínez	25
Total	88.347,50

Nota: Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

Se vende papel blanco para envolver

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nerfz y Oldos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

LEA USTED SIEMPRE

EL CASTELLANO

DOS EDICIONES DIARIAS

Clase de francés del Círculo Católico de Obreros

Varios socios del Círculo Católico de Obreros, queriendo ampliar la labor cultural del Círculo, han organizado unas clases nocturnas de francés a cargo del competente profesor de Idiomas don Santiago Candendo.

Las clases se celebrarán los lunes, miércoles y viernes de siete y media a nueve de la noche en los locales de la Casa Social, y solo podrán acudir, a ellas, los que en la actualidad son socios del Círculo. Comenzarán las clases el día 2 de diciembre.

Los que deseen inscribirse como alumnos y enterarse de las demás condiciones de esta enseñanza, pueden pasar por la Secretaría del Círculo, a las horas de oficina.

Federico Urraca Plaza

OCULISTA
Lain-Calvo 18, primero
HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6
(Gratis a los pobres)

Se vende papel blanco para envolver

DE LA VIDA LOCAL

Una mujer se arroja con dos hijos al paso de un tren

El sábado a las cinco de la tarde salió de su domicilio, del inmediato pueblo de Villafria, Máxima Martínez Migue en unión de sus hijos Tomás y Dionisio, de 7 y 2 años de edad, respectivamente, dirigiéndose a la vía del ferrocarril del Norte.

Al paso del tren correo de Irún se arrojó Máxima a la vía, arrastrando con ella a sus hijos, logrando Tomás desahucarse de su madre y librarse de ser atropellado por el convoy.

El niño herido sufrió lesiones en la cabeza de la máquina huyó desparado a contar a su padre Julián Rioseras Palacio lo sucedido.

Este acudió al lugar del suceso y vio con espanto el cuerpo de su esposa fuera de la vía con la cabeza seccionada, encontrándose ésta a trece metros.

Su hijo Dionisio se encuentra con vida, con la cabeza ensangrentada y a un lado de la vía.

Julián dió aviso a las autoridades del hecho, personándose en el lugar del suceso el Juzgado de Villafria quien ordenó el levantamiento del cadáver e instruyó las oportunas diligencias por delegación del Juzgado de Instrucción de esta capital.

El niño herido sufre lesiones en la cabeza de pronóstico reservado.

Se ignoran las causas que hayan impulsado a la desgraciada madre a tomar tan trágica medida.

Los forasteros que lleguen a Burgos y quieran comer bien y económico, que visiten el

RESTAURANT «FORNOS»

Si quiere Vd. ver buenas películas todas ellas superproducciones todas ellas de marca consagrada todas ellas estrenadas en Madrid

vaya Vd. al **TEATRO PRINCIPAL**

donde hoy se proyecta en funciones Fémias (las señoras gratis noche y mitad precio tarde)

la monumental superproducción **EMELKA**

CÉLEBRE PROCESO

(argumentada en el proceso Briand). Intérprete Isabel Jeans.

Mañana en funciones populares el drama de intensa emoción

LA CORTESANA

BUTACA: 0-50 GENERAL: 0-20

En breve debut de la compañía de la eminente actriz Carmen Moragas que lleva repertorio único y exclusivo y que presenta las obras con el lujo y fastuosidad con que no lo hace ninguna otra compañía.

La compañía de Carmen Moragas hace esta tournée de despedida para América donde está ya contratada.

CRUZ ROJA TRIBUNALES

Señalamientos para el día 1: AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, seguida contra Pedro Pablo Aguirrebeña del Val, sobre atentado. Ponente señor Ponce de León; abogado, licenciado García de Obeso; procurador, señor Echevarría; secretaria de Sala del licenciado señor Fernández Soto.

SALA DE LO CIVIL

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado de primera instancia de Vitoria, seguido por la Sociedad «Viuda e Hijo de Mendoza» contra la Sociedad Industrias Bebel y Nerblón; demandados, licenciados Ríos y Guinea; procuradores señores Aparicio y Santamaría; ponente señor Mariscal de Gante; secretaria de Sala del licenciado señor Tornos.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre desacato, contra Manuel Santamaría Heras se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente por falta de acusación, declarando de oficio las costas y que una vez firme la sentencia se ponga en conocimiento del señor gobernador civil de esta provincia.

Velas litúrgicas para el culto

HJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén)

La Proveedor.—San Juan 63

FABRICA DE CHORIZOS DE RAFAEL MOVILLA BRIVIESCA

Venta de tocino fresco sin hueso, 2 ptas. el kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.

Como en años anteriores y por fin de temporada, solo por días, se liquidan todas las existencias de pieles para confección

15 RENARES Y ECHARPE

«Los Chicos»

Plaza Mayor núm. 3

Notas de Sociedad

BODA DISTINGUIDA.

En la capilla del Asilo de San José, cuyo altar hallábase artísticamente adornado e iluminado, con profusión de luces, se celebró ayer domingo, a las once de su mañana, el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Purificación Asenjo Burgos, con don Fernando Palacios Sáiz, hijos respectivamente, de los acudalados industriales don José Asenjo y don Ignacio Palacios.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones, el presbítero don Máximo Palacios, capellán-director del Colegio de las Hermanas de las Escuelas Cristianas de Madrid, hermano del novio y apadrinaron a los contrayentes doña Emilia Asenjo, y don Ignacio Palacios, tía y padre respectivamente de los mismos.

Durante la ceremonia ejecutaron varias composiciones religiosas los señores Fontecha y Alarcia.

Terminada la misa, el oficiante dirigió sentidas frases a sus hermanos recomendándoles el amor mutuo conyugal, inspirado en el amor de Dios.

Llevó la representación judicial don Felipe Melgosa y firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia don Pascual Quemada y don Ceiso y don Justo y don Román Asenjo, por la del novio, don Sebastián Martínez, don Hilario Sáiz y don Julio Saldaña.

El fotógrafo señor Arenas hizo varias fotografías del acto.

Terminada la solemne ceremonia religiosa en el hotel Norte y Londres se sirvió a los numerosos invitados, que no fueron menos de 223, succedido banquetes a cuya terminación el nuevo matrimonio emprendió el viaje a Madrid, Sevilla, Cádiz y otras poblaciones.

Como dolo digno de ser consignado, anotamos que el vino que se sirvió data del año del nacimiento del novio.

NECROLOGICAS.

En Villafraña Montes de Oca ha dejado de existir doña Ladislada Sáez Sagredo.

A su viudo don Indalecio Aguiar, hijos, don Melchoro, subdirector de la Compañía de Seguros del Banco Aragón en Palencia, y don Pedro Boullá, maestro de Villafraña; hermano don Crisogono, medico de Briviesca y demás familia testimoniamos nuestro sentido pesame y a nuestros lectores suplicamos una oración por el alma de la finada.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señorita doña Felisa Diaz-Ubierna y Mariscal, reteramos a sus sobrinos don Guillermo y Sor María Avila y Diaz-Ubierna, sobrina política doña María Paz Garzón y Mendoza, nuestro pesame más sentido.

Noticias varias

Por chismes de vecindad rñeron ayer dos familias domiciliadas en la calle Fernanf-González, n.º 37, resultando con erosiones de las que fué curado en la Casa de Socorro, Alejandro Sánchez Pérez, de 30 años.

En el asunto interviene el Juzgado correspondiente.

El vecino de las Mjaradas José Sastre Aparicio, de 30 años, que se hallaba subido a un árbol en dicha granja, cortando leña, recibió un fuerte golpe de una rama en la pierna derecha, causándole una fractura supracondílea.

Después de asistido en la Casa de Socorro fué llevado al Hospital Provincial.

Ayer se agredieron mutuamente en el vestibulo de la estación del Norte, los mozos Ignacio Tovar Barrio, de 28 años y Eugenio Hojas Ubierna, de 44 años, ambos vecinos de esta ciudad, resultando los dos con erosiones leves, salvo complicaciones de las que tuvieron que ser curados en la Casa de Socorro.

La discusión fué originada por cuestiones de trabajo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

El vecino de esta ciudad, domiciliado en el Hospital de los Ciegos número 13, i.e., Damián Franco Palacios, de 45 años, casado ha denunciado a Andrés Díez, también vecino de esta ciudad, habitante en el piso tercero de la citada calle por amenazar con un formón a la esposa de Damián.

En el asunto interviene el Juzgado municipal.

La vecina Fidela Pereda García de 45 años, viuda ha denunciado en la Inspección de Vigilancia que de su domicilio Avar Fanez, 17 le han desaparecido 65 pesetas y algunos efectos.

Por haber encontrado la puerta de la habitación abierta, cree se trata de un robo.

El Juzgado de Instrucción interviene en el asunto.

En el barracón de los almacenes que existen en Vil-orobe, rñeron por la propiedad de una caja de cerillas saliendo desafiados a la calle, Máximo García García, de 30 años, y José Santicío, de 18, resultando ambos heridos de pronóstico reservado.

Días pasados promovieron una reyerta en la taberna titulada del Burgales, en Miranda de Ebro, dos individuos llamados José Sánchez Benito, de 31 años, natural de Madrid y Francisco Bot, de 28, de Huelva, resultando el primero con dos heridas de gravedad, que le produjo el Francisco con una navaja.

El lesionado pasó al Hospital, inter-

Notas municipales

DEPOSITARIA MUNICIPAL.

Libramientos al cobro: Industrias Eléctricas - Mecánicas, don José Corbella, don Victorino Sanz, Hijos de Moliner, Viuda de Manuel Quiñones.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados, con 25 pesetas cada uno, un individuo por promover un fuerte escándalo en el paseo del Espolón e insolentarse con los guardias; otro, por promover también un fuerte escándalo en la calle de Laín Calvo, y molestar con palabras a unos transeúntes; con 10, un individuo, por ir tocando una bandurria por el paseo del Espolón, a las once de la noche pasada; y con 2, otro por hacer aguas menores en la vía pública.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 28 de noviembre. Bueyes 17, con un peso de 2889 kilos; terneras, 11 con 408; carneros, 58, con 625 ovejas, 41 con 528; corderos 56, con 582; cerdos 21, con 2126'400; cabrío, 1; con 18.

Recaudación.—Consumos: 2407'57 pesetas; matadero, 975'26; total; 5.382'65 pesetas.

Reses degolladas el 30 de noviembre. Bueyes, 12; terneras 6; carneros, 28; ovejas, 19; corderos, 25; cerdos, 10; cabrío a 0.

Central eléctrica

Se vende una de 22 kilovatios, con mas de setecientos abonados y fuerza aprovechable de día, casa amplia y apropiada para industria, todo casi nuevo y en buenas condiciones, situada en Villafraña Montes de Oca, provincia de Burgos.

Para tratar con el Presidente del Sindicato Agrícola de esta villa.

OPTICO

CIENTÍFICO

CRISTALES «PUNKAL-ZEISS»

DESFACHO DE RECETAS

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

El próximo miércoles, día 2 de Diciembre, se celebrará un **SOLEMNE FUNERAL** de Aniversario, en sufragio de los bienhechores difuntos de la **OBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE** en la Iglesia de la Merced.

Se ruega a todos los caballeros y señoras pertenecientes a dicha Obra, su asistencia a dicho acto religioso.

La misa de Comunión general, en conformidad con lo que dispone el Reglamento de la «Obra de la Propagación de la Fé», se celebrará el día 3, festividad de San Francisco Javier, a las ocho y media de la mañana, en dicha Iglesia de la Merced.

J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

COGNAC «Plus Ultra»

Tres estrellas Añejo, exquisito en gusto y bouquet.

GRAN PRESENTACION

Mánuel, Fernández y Ga. S. L. JEREZ

Depositarío: **Ignacio Palacios**

Pablo Iglesias, 12.—BURGOS

D. O. M.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE LA SEÑORITA

D.ª FELISA DIAZ-UBIERNA Y MARISCAL

que falleció en Madrid el día 28 de Noviembre de 1930, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos sobrinos, don Guillermo y Sor María Avila y Diaz-Ubierna (Hija de la Caridad) sobrina política, doña María de la Paz Garzón y Mendoza; primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen asistir al oficio de aniversario que por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará mañana martes, primero de diciembre, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santiago Apostol (incluida en la S. I. C. B. M.), por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

Durante la vigilia se celebrarán misas en varios altares por el alma de la finada.

Burgos 30 de Noviembre de 1931.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, a todos los fieles, por cada misa que se oye, Sagrada Comunión que aplicaren o parte del rosario que rezaren, o cualquiera otros sufragios que ofrecieren por el alma de la finada.

Como en años anteriores y por fin de temporada, solo por días, se liquidan todas las existencias de pieles para confección

15 RENARES Y ECHARPE

«Los Chicos»

Plaza Mayor núm. 3

Junta de Protección a la Infancia

Bajo la presidencia del Excmo. Señor Gobernador civil y con asistencia de los vocales señores Gómez Pedreira, Santamaría, Hernando, López Revuelta, Saldaña, y Giménez Heras, celebró sesión esta Corporación el día 28, adoptándose los siguientes acuerdos:

El señor gobernador dirigió un saludo a los señores vocales, ofreciéndose oficialmente y particularmente para cuanto se les ocurriese, añadiendo que para el desenvolvimiento y resolución de los asuntos encomendados a la Junta encontrarían siempre en él un colaborador entusiasta.

El señor Gómez Pedreira, en su nombre y en el de los demás señores vocales, correspondió al saludo y ofrecimientos del señor gobernador, felicitándole por su merecido nombramiento y felicitando también a la Junta por la valiosa cooperación que el señor Solsona había de prestar a la misma.

La Junta quedó enterada, con satisfacción, de la lista de suscriptores para contribuir a los cuantiosos gastos de represión de la mendicidad, y teniendo en cuenta que el trabajo realizado por los guardias municipales a quienes se encomendó el reparto de boletines, ha sido de gran importancia, acordó conceder a los mismos una gratificación.

Que por el secretario, tomando los datos necesarios en las oficinas del Gobierno, se conteste al oficio del Consejo Superior de Protección a la Infancia sobre envío de un Censo de las instituciones de índole benéfico social.

Designar a los señores Hernando y secretario para que redacten el informe que ha de elevarse al Consejo Superior acerca de los problemas que tenga planteados la Junta.

Quedar enterada de haberse enviado al Consejo Superior 458,50 pesetas, importe del 2 por 100 de las cantidades recaudadas hasta el 31 de octubre por impuesto de espectáculos.

Designar a los señores Hernando y secretario para que se hagan cargo de los efectos existentes en Quimánar de la Sierra para el servicio de las Colonias Escolares.

Que se publique la convocatoria para la organización de las Cantinas escolares en el presente curso y se interese de los señores maestros de las escuelas que reciban e informen las instancias y designar a doña Crescencia López y señores don Julio Saldaña y don Fernando Hernando, para que resuevan todo lo concerniente a la organización y funcionamiento de las Cantinas.

Aprobar las cuentas presentadas por el jefe de Seguridad, don Gerardo de Diego, señora viuda de Arangiana, Fábrica del Gas, don Julio Taboada, señora Viuda de Antonio Sáiz, don Segundo Sáiz, don Angel Caballero, don Pablo Martínez, Compañía de Aguas, y señores Laramendi Hermanos, de Vitoria.

La Junta quedó enterada de una comunicación de la de Valencia remitiendo un ejemplar de la Memoria presentada por la doctora, Lola Villar, sobre la lucha contra la tuberculosis en la primera infancia y de un B. L. M. del señor presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, remitiendo un ejemplar del Reglamento del Seguro obligatorio de maternidad.

Quedar enterada de la recaudación obtenida en el mes de octubre por impuesto de viajeros que ascendió a 943,25 pesetas.

Quedar enterada del estado y cuenta del razonado suministrado en los comedores durante el mes de octubre del que aparece que se suministraron 5.214 raciones y que su coste fué de 3.230,99 pesetas.

Por último el señor tesoroer dió cuenta de los ingresos y gastos correspondientes a los meses de septiembre y octubre y la Junta quedó enterada.

Avisos y convocatorias

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.

El martes 1 de diciembre tendrá lugar la Junta mensual de señoras del Consejo, en la sacristía de la capilla de San José de la S. I. C. a las cuatro de la tarde.

Coliseo Castilla

Ayer se pasó por la pantalla del Coliseo Castilla la gran producción de la Paramount titulada «El Rey vagabundo».

La maravilla del año, decía el anuncio de la película y así lo es en realidad, pues supera a «El desfile del amor, obra con que se estrenó el cine sonoro en dicho Coliseo, interpretada una y otra por Jeanette MacDonald, artista que posee una bonita voz y arte insuperable.

Esta nueva cinta ha sido impresionada por el procedimiento de tecnicolor de una manera insuperable. Se admiran en ella los suntuosos salones del Palacio del Rey Luis XI de Francia, lujosos trajes de corte, artísticos claustros y galerías subterráneas, jardines fantásticos y bellos panoramas con efectos de luz maravillosamente tomados.

Las entradas se contaron ayer por flenos, viéndose la empresa en la necesidad de anunciarla para repetir hoy.

Si quiere Vd. ver buenas películas todas ellas superproducciones todas ellas de marca consagrada todas ellas estrenadas en Madrid

Avisos y convocatorias

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.

El martes 1 de diciembre tendrá lugar la Junta mensual de señoras del Consejo, en la sacristía de la capilla de San José de la S. I. C. a las cuatro de la tarde.

Coliseo Castilla

Ayer se pasó por la pantalla del Coliseo Castilla la gran producción de la Paramount titulada «El Rey vagabundo».

La maravilla del año, decía el anuncio de la película y así lo es en realidad, pues supera a «El desfile del amor, obra con que se estrenó el cine sonoro en dicho Coliseo, interpretada una y otra por Jeanette MacDonald, artista que posee una bonita voz y arte insuperable.

Esta nueva cinta ha sido impresionada por el procedimiento de tecnicolor de una manera insuperable. Se admiran en ella los suntuosos salones del Palacio del Rey Luis XI de Francia, lujosos trajes de corte, artísticos claustros y galerías subterráneas, jardines fantásticos y bellos panoramas con efectos de luz maravillosamente tomados.

Las entradas se contaron ayer por flenos, viéndose la empresa en la necesidad de anunciarla para repetir hoy.

Si quiere Vd. ver buenas películas todas ellas superproducciones todas ellas de marca consagrada todas ellas estrenadas en Madrid

vaya Vd. al **TEATRO PRINCIPAL**

donde hoy se proyecta en funciones Fémias (las señoras gratis noche y mitad precio tarde)

la monumental superproducción **EMELKA**

CÉLEBRE PROCESO

(argumentada en el proceso Briand). Intérprete Isabel Jeans.

Mañana en funciones populares el drama de intensa emoción

LA CORTESANA

BUTACA: 0-50 GENERAL: 0-20

En breve debut de la compañía de la eminente actriz Carmen Moragas que lleva repertorio único y exclusivo y que presenta las obras con el lujo y fastuosidad con que no lo hace ninguna otra compañía.

La compañía de Carmen Moragas hace esta tournée de despedida para América donde está ya contratada.

CRUZ ROJA TRIBUNALES

Señalamientos para el día 1: AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, seguida contra Pedro Pablo Aguirrebeña del Val, sobre atentado. Ponente señor Ponce de León; abogado, licenciado García de Obeso; procurador, señor Echevarría; secretaria de Sala del licenciado señor Fernández Soto.

SALA DE LO CIVIL

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado de primera instancia de Vitoria, seguido por la Sociedad «Viuda e Hijo de Mendoza» contra la Sociedad Industrias Bebel y Nerblón; demandados, licenciados Ríos y Guinea; procuradores señores Aparicio y Santamaría; ponente señor Mariscal de Gante; secretaria de Sala del licenciado señor Tornos.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre desacato, contra Manuel Santamaría Heras se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente por falta de acusación, declarando de oficio las costas y que una vez firme la sentencia se ponga en conocimiento del señor gobernador civil de esta provincia.

Velas litúrgicas para el culto

HJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén)

La Proveedor.—San Juan 63

FABRICA DE CHORIZOS DE RAFAEL MOVILLA BRIVIESCA

Venta de tocino fresco sin hueso, 2 ptas. el kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.

Como en años anteriores y por fin de temporada, solo por días, se liquidan todas las existencias de pieles para confección

15 RENARES Y ECHARPE

«Los Chicos»

Plaza Mayor núm. 3

Notas de Sociedad

BODA DISTINGUIDA.

En la capilla del Asilo de San José, cuyo altar hallábase artísticamente adornado e iluminado, con profusión de luces, se celebró ayer domingo, a las once de su mañana, el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Purificación Asenjo Burgos, con don Fernando Palacios Sáiz, hijos respectivamente, de los acudalados industriales don José Asenjo y don Ignacio Palacios.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones, el presbítero don Máximo Palacios, capellán-director del Colegio de las Hermanas de las Escuelas Cristianas de Madrid, hermano del novio y apadrinaron a los contrayentes doña Emilia Asenjo, y don Ignacio Palacios, tía y padre respectivamente de los mismos.

Durante la ceremonia ejecutaron varias composiciones religiosas los señores Fontecha y Alarcia.

Terminada la misa, el oficiante dirigió sentidas frases a sus hermanos recomendándoles el amor mutuo conyugal, inspirado en el amor de Dios.

Llevó la representación judicial don Felipe Melgosa y firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia don Pascual Quemada y don Ceiso y don Justo y don Román Asenjo, por la del novio, don Sebastián Martínez, don Hilario Sáiz y don Julio Saldaña.

El fotógrafo señor Arenas hizo varias fotografías del acto.

Terminada la solemne ceremonia religiosa en el hotel Norte y Londres se sirvió a los numerosos invitados, que no fueron menos de 223, succedido banquetes a cuya terminación el nuevo matrimonio emprendió el viaje a Madrid, Sevilla, Cádiz y otras poblaciones.

Como dolo digno de ser consignado, anotamos que el vino que se sirvió data del año del nacimiento del novio.

NECROLOGICAS.

En Villafraña Montes de Oca ha dejado de existir doña Ladislada Sáez Sagredo.

A su viudo don Indalecio Aguiar, hijos, don Melchoro, subdirector de la Compañía de Seguros del Banco Aragón en Palencia, y don Pedro Boullá, maestro de Villafraña; hermano don Crisogono, medico de Briviesca y demás familia testimoniamos nuestro sentido pesame y a nuestros lectores suplicamos una oración por el alma de la finada.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señorita doña Felisa Diaz-Ubierna y Mariscal, reteramos a sus sobrinos don Guillermo y Sor María Avila y Diaz-Ubierna, sobrina política doña María Paz Garzón y Mendoza, nuestro pesame más sentido.

Noticias religiosas

Por chismes de vecindad rñeron ayer dos familias domiciliadas en la calle Fernanf-González, n.º 37, resultando con erosiones de las que fué curado en la Casa de Socorro, Alejandro Sánchez Pérez, de 30 años.

En el asunto interviene el Juzgado correspondiente.

El vecino de las Mjaradas José Sastre Aparicio, de 30 años, que se hallaba subido a un árbol en dicha granja, cortando leña, recibió un fuerte golpe de una rama en la pierna derecha, causándole una fractura supracondílea.

Después de asistido en la Casa de Socorro fué llevado al Hospital Provincial.

Ayer se agredieron mutuamente en el vestibulo de la estación del Norte, los mozos Ignacio Tovar Barrio, de 28 años y Eugenio Hojas Ubierna, de 44 años, ambos vecinos de esta ciudad, resultando los dos con erosiones leves, salvo complicaciones de las que tuvieron que ser curados en la Casa de Socorro.

La discusión fué originada por cuestiones de trabajo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

El vecino de esta ciudad, domiciliado en el Hospital de los Ciegos número 13, i.e., Damián Franco Palacios, de 45 años, casado ha denunciado a Andrés Díez, también vecino de esta ciudad, habitante en el piso tercero de la citada calle por amenazar con un formón a la esposa de Damián.

En el asunto interviene el Juzgado municipal.

La vecina Fidela Pereda García de 45 años, viuda ha denunciado en la Inspección de Vigilancia que de su domicilio Avar Fanez, 17 le han desaparecido 65 pesetas y algunos efectos.

Por haber encontrado la puerta de la habitación abierta, cree se trata de un robo.

El Juzgado de Instrucción interviene en el asunto.

En el barracón de los almacenes que existen en Vil-orobe, rñeron por la propiedad de una caja de cerillas saliendo desafiados a la calle, Máximo García García, de 30 años, y José Santicío, de 18, resultando ambos heridos de pronóstico reservado.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

DEPORTES

La jornada deportiva de ayer

SEGUNDA DIVISION.

Madrid 30.—Athletic de Madrid, cuatro; Deportivo de la Coruña, uno.

En el campo de Chamartín, se enfrentaron el Athletic madrileño y el Deportivo de la Coruña. La victoria correspondió al primero...

ca dirección y porque si alguna vez conseguían enviar bien la pelota...

El único gol se consiguió cuando faltaba un cuarto de hora, para que acabara la primera parte...

El arbitraje de Melcón fue regular, por excesivamente meticuloso.

Sevilla 30.—Betis, cuatro; Murcia, uno.

Desgraciados estuvieron ayer en su actuación los murcianos, al luchar contra el Betis.

Jugaron con acierto y con su ardor lograron que la pelea estuviera igualada, reñida y bonita.

Vigo 30.—Celta, tres; Castellón, dos.

San Sebastián 30.—Madrid, dos; Donostia, uno.

El encuentro que jugaron ayer tarde en Atocha los campeones del centro y los ases de Guipúzcoa...

Compañó al canario en sus esfuerzos para abrir la puerta donostiarra Leoncito, y Marculeta tuvo de apoyo en los suyos a Paco Biezobas y a Garmendia.

Consecuencia del juego rápido las dos puertas estuvieron en peligro muchas veces y sus defensores tuvieron que emplearse a fondo.

No obstante la victoria de Madrid fue justa, pues no se puede dejar de considerar como elementos del equipo a los zarago-

zanos y al portero, y el que la victoria se deba a estos, no quiere decir que esté mal lograda.

Los equipos se alinearon: Madrid.—Zamorá; Ciriaco, Quincoces; Prats, Bonet, Ateca; Lazcano, León, Bestit, Hilario y Urretavizcaya.

Donostia.—Beristáin; Arana, Pérez; Amadeo, Marculeta, Azpilicueta, Insausti, Ayezarán, Paco Biezobas y Garmendia.

Bilbao 30.—Athletic de Bilbao, tres; Deportivo Alavés, dos.

Mal partido fue el que ayer en el terreno de San Mamés, disputaron los propietarios del terreno y el Deportivo Alavés.

El resultado de empate a dos, puede calificarse el Barcelona como de suerte, pues el ímpetu y entusiasmo del equipo armero, mereció un triunfo, si tenemos en cuenta la actuación mediocre y gris del equipo azul-grana.

El equipo favorito de Cataluña no tiene términos medios, o nos deleita con lucidas exhibiciones, o sale al campo, como le sucedió ayer dispuesto a desesperar a sus miles de partidarios.

El equipo casero se desenvolvió acertadamente y con gran entusiasmo, desoso de quitar el mal sabor de boca que con sus últimas actuaciones había producido a sus numerosos aficionados, y ayer lo consiguieron y si no lograron un resultado acorde con su actuación particular, fue porque tuvieron en frente a unos jugadores como los integrantes actualmente del Español, todo nervio, juventud y entusiasmo y que fueron enemigos tan temibles en el campo de juego como ellos mismos.

Hubo uno de sus elementos, el portero Florenza, que demostró ser uno de los mejores elementos con que en la actualidad cuenta el equipo español para este puesto. Le siguieron en méritos Juve, Besolí y Edelmiro.

También tuvieron los santanderinos su fenómeno y una revelación. Aquel fue Ibarra, que actuó en todo momento con extraordinario acierto pero especialmente con su serenidad en algún momento malo, que pasó el equipo, evitó un resultado adverso.

La revelación fue García, un joven muchachito que actuó en el centro de los medios y que es una realidad, aceptable ahora y una promesa segura para mañana.

Los dos equipos, que como decimos actuaron con velocidad y coraje, hicieron que el encuentro resultara emocionante y divertido.

Valencia 30.—Valencia, cinco; Unión de Irún, uno.

En Mestalla ayer el Unión de Irún se enfrentó con el equipo propietario, para perder por cinco a uno y evidenciar que su forma es muy por bajo de lo acostumbrado.

Barcelona 30.—Barcelona, dos; Arenas, dos.

El campo de Las Corbis presentaba magnífico aspecto a la hora de comenzar el encuentro Barcelona-Arenas.

El resultado de empate a dos, puede calificarse el Barcelona como de suerte, pues el ímpetu y entusiasmo del equipo armero, mereció un triunfo, si tenemos en cuenta la actuación mediocre y gris del equipo azul-grana.

El equipo favorito de Cataluña no tiene términos medios, o nos deleita con lucidas exhibiciones, o sale al campo, como le sucedió ayer dispuesto a desesperar a sus miles de partidarios.

El equipo casero se desenvolvió acertadamente y con gran entusiasmo, desoso de quitar el mal sabor de boca que con sus últimas actuaciones había producido a sus numerosos aficionados, y ayer lo consiguieron y si no lograron un resultado acorde con su actuación particular, fue porque tuvieron en frente a unos jugadores como los integrantes actualmente del Español, todo nervio, juventud y entusiasmo y que fueron enemigos tan temibles en el campo de juego como ellos mismos.

Hubo uno de sus elementos, el portero Florenza, que demostró ser uno de los mejores elementos con que en la actualidad cuenta el equipo español para este puesto. Le siguieron en méritos Juve, Besolí y Edelmiro.

Murcia 30.—Elche, uno; Hércules, uno.



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

MADRID

Los radicales ante el momento político.—Las bases del comercio en Madrid.—Declaraciones de Lerroux

EN LA PRESIDENCIA.

Madrid 30 (12 m).—El jefe del Gobierno no asistió a su despacho oficial ayer domingo. Pasó todo el día en el campo. El subsecretario de la Presidencia, que recibió a los periodistas, les dijo que no tenía noticias que comunicarles.

LAS RESPONSABILIDADES.

Madrid 30 (12 m).—Según informes particulares, a mediados de semana, la Comisión de responsabilidades entregará a la Cámara todos los trabajos unidos de las distintas subcomisiones.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO.

Madrid 30 (12 m).—En el teatro Maravillas se celebró ayer la asamblea de dependientes de comercio. Asistieron también algunos patronos.

CAMPEONATO MURCIANO.

Murcia 30.—Elche, uno; Hércules, uno.

LOS RADICALES ANTE EL MOMENTO POLITICO.

Madrid 30 (12 m).—Ayer se celebró en el teatro de la Princesa la sesión de clausura de la asamblea del partido radical. El señor Martínez Barrios pronunció un discurso fijando la actitud del partido en los momentos presentes.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

Advertisement for 'Bella arrogancia' featuring a woman's portrait and text: 'ostenta la mujer que toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique. SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Advertisement for 'La Agencia de Publicidad Avance' with text: 'VOY A MADRID los lunes, miércoles y viernes, y regreso los martes, jueves y sábados'.

Advertisement for 'Industrias Electro mecánicas Lda' featuring illustrations of electrical appliances and text: 'Enseres eléctricos para usos Domésticos'.

Large advertisement for 'Los que prefiere el público' featuring the Ford logo and text: 'GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS'.

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Albornoz sigue hablando de la situación política.—Informaciones de varios ministerios.—Disposiciones de la "Gaceta"

Un comité paritario de Prensa en Burgos

EN GOBERNACION.

Madrid 30 (4 t).—El subsecretario de la Gobernación recibió a los informadores y les dijo que hasta mañana no es esperada el ministro y que en toda España hay tranquilidad.

Añadió que el gobernador de Vizcaya le había enviado un telegrama, dándole cuenta del paro en aquella provincia. Aunque aún no le había visto, por teléfono había anunciado que en Sestao la huelga es general, así como en Ortuella y San Julián, con la sola excepción del astillero, donde trabajan seiscientos obreros, la mitad del total.

Terminó diciendo que en Bilbao en cambio, ha fracasado la huelga, y el paro apenas es perceptible. LA FAMOSA CARTA DE UNAMUNO.

Madrid 30 (4 t).—El director del periódico de Puerto Rico que publicó la supuesta carta de don Miguel de Unamuno, que tanto ruido produjo, ha dirigido otra al ministro de Justicia, donde le dice que no podía dudar de la autenticidad de dicha misiva, por cuanto llevaba el membrete de las Cortes Constituyentes.

Agrega que aunque se tratase de una carta confidencial, también la hubiera publicado, pues entiende que la indiscreción es un mérito en los periodistas.

Esta carta ha sido insertada por los diarios porfirriños "El Imparcial" y "El Mundo".

EN ESTADO.

Madrid 30 (4 t).—El subsecretario de Estado manifestó a los periodistas que esperaba al señor Lerroux para el viernes o sábado de esta semana.

Recibió la visita del conde de la Embajada italiana, señor Pepo, quien por cierto ha manifestado que ha sido objeto de un atentado al que no concede importancia. Al venir al ministerio desde la Embajada un individuo lanzó unas piedras al interior del coche en que iba, resultando fuertemente herido.

El agresor fué detenido. Se llama Parajo Daudal, es súbido italiano y cometió el atentado como protesta contra la dictadura fascista. Se practicó un registro en su domicilio, encontrándose en él algunas armas.

Llegó a Puerto Rico el diputado español José Marcial Dorado, siendo cariñosamente recibido por la colonia española.

Se ha sabido que en Veracruz se hace campaña antiespañolista. Ha llegado a esta ciudad el embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Bayo, a quien se le ha tributado un gran recibimiento. También llegó el buque

escuela «Juan Sebastián Elcano». Se organizan varios festejos en homenaje de los alumnos.

EN TRABAJO.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que iba a convocar de nuevo a los patronos y dependientes de comercio de Madrid, para ver de solucionar el conflicto creado con motivo de la aprobación de las nuevas bases de la dependencia.

Dió cuenta luego de las huelgas resueltas.

EN FOMENTO.—EL ASUNTO DE LOS FERROVIARIOS. Madrid 30 (12 m).—Durante una hora conferenciaron con el ministro de Fomento Trifón Gómez y Solomayor, miembros del Comité directivo del Sindicato de obreros ferroviarios.

Los periodistas preguntaron a Trifón Gómez por lo tratado y contestó que ellos no eran los llamados a dar la referencia. En tal caso sería el ministro el que la diera.

El ministro de Fomento recibió a los periodistas a las dos de la tarde. Le pidieron una referencia de lo tratado con Gómez y Solomayor.

—En realidad nada, contestó. Ha sido un cambio de impresiones al darme cuenta de que mañana y pasado se celebrará la asamblea de ferroviarios y del ambiente que entre ellos existe.

—Parece, dijo uno de los informadores que en las estaciones ejerce vigilancia la Guardia civil.

—No tengo noticias de ello, pero si existiera esa vigilancia, me parece totalmente injustificada.

—¿Se tratará mañana de este asunto en el Consejo? —Siempre tratamos de ese asunto en todos, pero aunque se trate de él mañana, no será a consecuencia de esta reunión, pues no me han hecho petición ninguna en ese sentido.

Habló luego el señor Albornoz de la situación política y de los comentarios que se vienen haciendo estos días. Expresó su confianza de que se llegue a un acuerdo en lo referente a las leyes complementarias que han de ser aprobadas por las actuales Cortes.

Un periodista le llamó la atención sobre las declaraciones del señor Lerroux en París.

—No me explico la actitud de algunos sectores contra los socialistas: precisamente son estos los que tienen tendencias más conservadoras. Nosotros no somos socialistas, porque no tenemos el programa socialista, pero los socialistas son gubernamentales y están incapacitados para regir los destinos de un pueblo.

PARA EL MONUMENTO A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid 30 (4 t).—El día doce de diciembre tendrá lugar en el teatro Pavón un festival al cual asistirá el jefe del Gobierno y cuyos productos se destinan a engrasar la suscripción abierta para erigir un monumento a los capitanes fusilados en Jaca, señores Galán y García Hernández.

Se pondrá en escena una obra lírica titulada «República de trabajadores». El autor de la música es el médico don Hermindo Galcerán y el de la letra su hermano don Adolfo. Ambos la dedican a la República.

Pronunciarán discursos don Eduardo Ortega Gasset y la señorita Clara Campomar.

EN ECONOMIA Y HACIENDA

Madrid 30 (4 t).—Resolvió esta mañana el ministro de Economía.

También lo hizo su compañero de Hacienda, al cual le fué entregado el presupuesto del ministerio de Comunicaciones. Ya obraban en su poder los de Guerra, Marina, Fomento e Instrucción. Prieto ha firmado sendos órdenes nombrando al representante del Consejo, superior bancario en el Banco de España, en vez de los tres que fijaba la ley anterior; otra invitando a esta última entidad para que designe un representante en la junta sindical del Colegio de agentes de cambio y bolsa, otra al presidente de las Cortes con el mismo objeto y otra al Consejo del Banco de España a fin de que facilite locales para los funcionarios de Hacienda y los de la intervención en los cambios.

Prieto recibió a los informadores y les dijo que la empresa del Metro anuncia que podrá dar colocación a muchos obreros.

Hablado de asuntos políticos manifestó que mañana se reunirá la minoría

PROVINCIAS

La empresa de Altos Hornos se dirige al Gobierno exponiéndole la crítica situación de su industria. Del contrabando de armas

DEL ASALTO A LA CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE BILBAO.

Bilbao 30 (4 t).—Se conocen algunos nuevos detalles de cómo se ha llevado a cabo el atraco. El director de la Sursural, don Idefonso Ormaechea, se encontraba con el ayudante de la Agencia, José Ugaldé, cuando se presentó el desconocido a pedir cambio de cinco duros. El señor Ormaechea ordenó a Ugaldé que se los facilitase y en el mismo momento penetraron otros dos desconocidos que los encañonaron con sus pistolas.

Sin duda, al realizar esta operación se preocuparon de cerrar una puerta que da al acceso al interior de la Sursural, porque hallándose en ella el también empleado de la misma Abelardo Elósegui, y al oír el ruido que produjeron en el forcejeo empleados dos y atracadores, pretendió entrar en la oficina, sin conseguirlo; entonces Elósegui dió la vuelta por el portal, para entrar a la oficina por la puerta que da a la calle Mayor de Las Arenas, encontrándose con que un cuarto atracador que guardaba las espaldas de sus compañeros. Forcejeó con él, le derribó y pasó al interior, aprovechando este momento los atracadores para darse a la fuga, no sin antes hacer dos o tres disparos contra Abelardo Elósegui.

De los cuatro atracadores, uno huyó hacia el puente volante de Las Arenas y otros tres se encaminaron por la calle Mayor, en tanto que el otro, que según parece es el que llevaba el dinero, penetraba en la estación por la puerta de acceso para las mercancías. Elósegui siguió en pos de éste, pertrachándose por el camino de piedras, con las que atacó al desconocido.

Este contestó a la piedra en tres ocasiones, haciendo disparos con su pistola, calculándose en unos veinte el número de disparos. Duró la persecución hasta el depósito de máquinas, donde a Elósegui se le unió un joven empleado de la estación que, esgrimiendo un cuchillo, le acompañó en la persecución del atracador. Ya de noche, se le perdió de vista, perdiendo igualmente toda pista del fugitivo.

En su fuga, el perseguido por Elósegui, dejó caer algunos billetes pequeños, calculándose en unas quinientas pesetas las recogidas, de las 80.000 que se apoderaron. UNA DIMISION.

Melilla 30 (4 t).—Reina gran efervescencia a causa de la dimisión

socialista pero estimaba que no debiera tomarse acuerdo definitivo para no coaccionar al Poder moderador y que el momento propicio para ello será cuando sea elegido el Presidente de la República. Al menos él defenderá este punto de vista y espera que todos los partidos dejarán en libertad al jefe del Estado, que no será coaccionado.

UN COMITE P. DE PRENSA EN BURGOS

Madrid 30 (4 t).—En la «Gaceta» de hoy se inserta una orden del ministerio de Trabajo disponiendo que la jurisdicción del actual Comité paritario de Prensa de Bilbao y que comprendía las provincias de Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Burgos, Oviedo y Navarra, quede reducida a las tres primeras.

En las provincias de Burgos, Oviedo y Navarra, se constituirá un Comité distinto para cada una de ellas.

EL ENTIERRO DEL CAPITAN LLAMAS

Madrid 30 (6 t).—Ayer se celebró el entierro del cadáver del capitán Llamas. Asistieron al acto fúnebre el general jefe de las fuerzas militares de Marruecos, las autoridades de Melilla y numerosos jeques y oficiales. Durante el desfile del cortejo voló una escuadrilla de aviones que arrojaba flores sobre los restos del capitán.

presentada por el Ayuntamiento en pleno.

UN AHOGADO.

San Sebastián 30 (4 t).—A consecuencia de la gran crecida experimentada por el río Clavayra ha perecido ahogado el vecino Eusebio Sanz, de 52 años.

EL CONTRABANDO DE ARMAS

San Sebastián 30 (6 t).—Han prestado declaración los detenidos por el contrabando de armas señores Tejada, Astaburuaga, y Castiella. Otros dos complicados han desaparecido.

LA EMPRESA DE ALTOS HORNOS SE DIRIGE AL GOBIERNO.

Bilbao 30 (6 t).—La empresa de Altos Hornos ha dirigido una exposición al Gobierno, dándole cuenta de la situación angustiosa en que se encuentra a causa de los extremistas, situación que impone sacrificios que no puede soportar un día más.

A mediación han sido apedreados varios escaparates y rotas algunas linternas. La Guardia civil practicó algunas detenciones.

LA HUELGA DE BILBAO

Bilbao 30 (4 t).—El conflicto de Altos Hornos sigue en el mismo estado. A Sestao han marchado 40 guardias civiles y el gobernador ha anunciado que mañana facilitará una nota relacionada con el «crendium».

Los sindicatos insisten en no entrar al trabajo hasta que no sean admitidos los obreros parados. Por solidaridad con los metalúrgicos han ido al paro los de la construcción. Se han practicado algunas detenciones.

Se ha distribuido una hoja clandestina de carácter comunista, en la cual se excitó a los obreros a sostener y secundar la huelga de sus compañeros de Altos Hornos.

En Sestao, Baracaldo, Portugalete y Santurce, el paro es absoluto, y aunque patrullan por las calles fuerzas de la Benemérita el orden es completo.

CASARES REGRESA.

Coruña 30 (6 t).—Ha emprendido su regreso a Madrid el ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga.

UN MITIN SOCIALISTA.

Granada 30 (6 t).—Se ha celebrado el mitin organizado por la U. G. T. Hablaron Prieto, Cordero y Ríos. Cordero dice que no puede irse a otras elecciones para evitar la trampa de la nación.

Prieto dice que el advenimiento de la República no ha creado el problema andaluz, y dice que España no es Rusia, y que si aquí

brótase algún foco comunista, las naciones que nos rodean nos intervendrían.

Al levantarse el ministro de Justicia se oye un «viva el Cristo moderno». Dijo que la Monarquía y la Iglesia han fracasado, y que aunque los socialistas no están todavía capacitados, seguirán avanzando sin cesar.

NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 30 (6 t).—Ha llegado otra expedición de armas largas, procedentes de Bilbao. Aunque el consignatario es muy conocido, sin embargo las armas han sido interceptadas hasta averiguar el objeto a que ese las destinaba.

—El gobernador civil ha marchado a Madrid para conferenciar con el ministro de la Gobernación. —En el parque de la Ciudadela han sido detenidos, por haber hecho nuevo frente a la fuerza pública, nueve individuos, entre ellos una mujer que se distinguía en el reparto de socorros a los obreros parados.

EXTRANJERO

Otro triunfo de los nacionalistas en Alemania

EL AVIADOR AUSTRALIANO.

Casablanca 30 (6 t).—Procedente de Cabo July ha llegado el aviador australiano Jiliter. Se propone seguir a Lisboa e Inglaterra.

LA SITUACION EN SHANGAI.

Londres 30 (6 t).—Comunican de Shanghai que la situación financiera se agrava a causa de la baja de los cambios. El Gobierno ha ordenado que no se hagan cotizaciones a tipos inferiores a los registrados el día 24.

También se ha dispuesto que no se hagan compras ni ventas bajo justificación de los agentes de bolsa.

OTRA VICTORIA

Berlín 30 (6 t).—Ayer se celebraron elecciones para la pequeña dieta de Oldemburgo consiguiendo un nuevo triunfo los nacionalistas socialistas que lograron doce puestos de los veintidós que consta la Dieta. En las elecciones anteriores no tuvieron más que cinco puestos. Con relación a las elecciones de 1930 han duplicado los votos; los comunistas han ganado también el 50 por 100. Han perdido un puesto los del Centro, los socialdemócratas, 3; la Unión de clases medias, 4, y los agrarios otros cuatro.

Salón Parisiana

El martes día 1, a las siete, estreno de la estupenda comedia de la «Lifa»:

Una muchacha protegida por Ossí Oswaldia.

Otros estrenos BUTACA, 0'60 PRONTO: «La hija del mar» y «La cajera número 12».

Los sindicatos insisten en no entrar al trabajo hasta que no sean admitidos los obreros parados. Por solidaridad con los metalúrgicos han ido al paro los de la construcción. Se han practicado algunas detenciones.

Se ha distribuido una hoja clandestina de carácter comunista, en la cual se excitó a los obreros a sostener y secundar la huelga de sus compañeros de Altos Hornos.

En Sestao, Baracaldo, Portugalete y Santurce, el paro es absoluto, y aunque patrullan por las calles fuerzas de la Benemérita el orden es completo.

CASARES REGRESA.

Coruña 30 (6 t).—Ha emprendido su regreso a Madrid el ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga.

UN MITIN SOCIALISTA.

Granada 30 (6 t).—Se ha celebrado el mitin organizado por la U. G. T. Hablaron Prieto, Cordero y Ríos. Cordero dice que no puede irse a otras elecciones para evitar la trampa de la nación.

Prieto dice que el advenimiento de la República no ha creado el problema andaluz, y dice que España no es Rusia, y que si aquí

Sección financiera

Valores del Estado	Día 27	Día 30
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	60'00	60'00
— A. de 500	60'25	60'25
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	70'25	70'25
— A. de 1.000	75'00	75'00
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500		66'50
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	77'75	
— A. de 500	78'00	78'00
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		
Amortizable 5% 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	85'00	85'00
Amortizable 5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	69'25	
— A. de 500	69'25	69'50
Amortizable 5% 1927 libro		
Serie F. de 50.000	85'25	
— A. de 500	85'25	85'25
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	61'00	
— A. de 500	61'25	62'00
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000		
— A. de 400	72'00	72'00
Amortizable 4 1/2% 1929		
Serie F. de 50.000	78'00	
— A. de 500	78'00	77'50
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500		
— C. de 25.000		
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
1 por 100		77'00
Id. 5 por 100	81'50	81'25
Id. 6 por 100	94'25	94'00
Mortuicias 5 por 100	70'00	69'00
Acciones		
Banco de España		420'00
Hipotecario		368'00
Hispano Americano		370'00
R. de la Plata (nuevas)	110'00	108'00
Español de Crédito		378'00
Central		382'00
Arrendataria de Tabacos	170'00	175'00
Explosivos	496'00	500'00
Azucareras ordinarias		393'00
Altos Hornos		377'00
Duro Felguera		408'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	180'00	180'00
Norte de España		408'00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie		411'00
— 2.ª		433'00
— 3.ª		433'00
— 4.ª		451'00
— 5.ª		461'00
6 por 100		461'00
Valencia 1/2 por 100		461'00
Alicante 5 por 100 1.ª H.		461'00
— 5 1/2 por 100 H.		461'00
Cambio internacional		
Francos	46'50	46'10
Liras esterlinas	42'90	41'75
Francos suizos	229'70	230'55
— belgas (oro)	164'80	164'80
Liras	61'08	61'40
Dólares	11'88	11'87
Escudos	2'81	2'81
Marcos portugueses		88'25

Coliseo Castilla

El martes día 1, a las siete, estreno de la deliciosa comedia:

Flores de pasión

Además completará el programa un bonito

DIBUJO SONORO

PRONTO: La hermosa superproducción SONORA:

La canción de la Estepa

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

A N U N C I O S E C O N O M I C O S

Chalef, arriendo o vendido. Informes: Florez Estrada. «Villa Pilar» (Las Castillas).

Se ofrece chofer mecánico. Razón. Barrio Gimeno, 17 y 19 (porterías).

Habitaciones. Cedo dos, amuebladas o sin amueblar, a matrimonio o señora. Informes, esta Administración.

Se vende aparato «Electro-Lux», para la limpieza del polvo, en imborrables condiciones. Razón: en esta Administración.

Hallazgo de dos paquetes, conteniendo dos florones y otros objetos. Quien acredite ser su dueño puede pasar a recogerlo al domicilio de Teodoro Peña, en Hormaza.

Traspaso con urgencia, en buenas condiciones, acreditada casa de huéspedes. Informes: Almirante Bonifaz, núm 23, 3.ª izquierda.

Se venden en el molino de Tordueles, una limpia y dos rodillos de hierro en buen uso. Para tratar: con José Pozo en dicho Tordueles.

Bargueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparato y Ruiz, 8.

Sardinias aranchas. Próximamente a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo, de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasas, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Se ofrece asistente joven, con buenos informes. Razón: San Julián, núm 11, 2.ª.

Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias. Lala 81, principal.

Maestro nacional, se ofrece para colegio sustituto, cerca de esta población. Dirigirse, C. de Pablo, Pavia n.º 9.

Chofer se ofrece. Informes: Calzadas, número, 4.1.ª, izquierda.

ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardinas, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Colonias, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Se arrienda planta baja, sitio céntrico. Informes: en esta Administración.

Oficial ebantista se ofrece. Razón: Santa Cruz, núm 7.

Casa con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla, 9 y 11, 8.ª, de seis y media a 7 y media tarde.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

LOTERIA NACIONAL. Se venden ta-maneros en la imprenta de este periódico.

Ofrecemos joven saastro para cortar. Informes: en esta Administración.

Casa Quezada, Esteras, carpetas, coco para habitaciones y antenas, muy económicas, pasos tercolopos rusos y de yute.

Repartería, serones, aguderas, espaldas y limpiabarro. Paloma, 23, Estorería.

Dulce de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de colonias vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Subasta de la taberna de San Pedro Samuel, el día 29 del corriente, a las doce, en el mismo.

Chico de 22 años, se ofrece para asistente o doncella en horas libres con conocimientos de costura y planchada etc. Informes: «Casa Diez».

Véndase automóvil, 16 caballos, poco consumo, seminuevo, ocho mil kilómetros, toda prueba, barato. Puebla, 35, 2.ª.

Tienda de vinos se traspasa. Informes: Almacén de vinos «Sancho» San Pablo, 10.

Mecanografía titulada y diplomada, hace toda clase trabajos mecanográficos. Estanco Arco de Santa María.

Hospedaje en Madrid. Habitaciones confortables, calefacción central y ascensor. Trato esmerado, Concepción Arenal, 8.

Talonerios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Se venden muebles, de 12 a 4. Miranda, 11, 8.ª.

A los Contratistas y Maestros de Obras: Se vende grava y arena de río, en grandes y pequeñas cantidades, precios muy económicos. Informes: «La Bombilla», Teléfono 49.

Se vende papel blanco, para envolver.

Se venden, procedente de tastamentaria, 65 ovejas, en Villaverde Mogina. Para tratar: en dicho pueblo, con don Eusebio Gento.

Automóvil Peugeot 10 H.P. elegantemente carrozado se vende. Informes: Puebla, 37, 1.ª.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, compositoras garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Cama turca, tapizada y coche de niño, se venden. Razón: Calera, 15 y 17, 3.ª izquierda.

Escuelas y Maestros

ASCENSOS DE MAESTRAS DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Relación de las maestras del Primer Escalafón de la provincia de Burgos, que ascienden por antigüedad, con efectos de 1.ª de septiembre del corriente año.

A 7.000 PTAS.
484 doña Lucía de Miguel, Burgos.
590, M.ª Criado Bombarda, id.
6.000.
988, Estefanía Arnáiz Mata, Gumiel de Hizán.
999, Angeta López Pardo, Pampalona.
1142, M.ª Nieves del Mazo, Burgos.
1163, Josefa Carballo, Belorado.
1492, Emilianita Asenjo, Monasterio de Rodilla.
1500, M.ª Concepción Escudero, Burgos.
1508, Antonia Lago San José Lerma A 5.000 PTAS.
2115, Gregoria Martínez, Villagonzalo Pedernales.
2505, Engracia Torres, Salas de los Infantiles.
2597, Fe Cascajo, Villegas.
2608, Antonia Adarrán, Fresnco de las Dueñas.
2626, Florencia Piñón Ayala, Lerma.
2687, Francisca López, Briviesca.
2712, Esperanza García, Bupio.
2717, Epitania Martínez, La Aguilera.
2726, María Domingo, Baños de Vadedarados.
2762, María Carmen Marcos, Briviesca.
DE 3.500 a 4.000.
2946, Máxima Medrano, La Puebla de Arganzón.
3226, Matilde Labrador, Villagonzalo Arenas.
3240, Mariana Alonso, Meigar.
3242, Tomasa Calaña, Aranda.
3246, Eleuteria Ruiz, Villarcayo.
3316, M.ª Carmen Pérez, Gumiel de Hizán.
3326, M.ª Gloria Cereceda, Covarrubias.
3330, Rosa Fernández, Vadocondes.
3672, Valentina Romero, Mahamud.
3684, Felipa Maestre, Solio.
3708, Josefa Rodríguez, Mambrales.
3762, Gregoria Gutiérrez, Arcos.
3787, Andrea Martínez, Retuerta.
3828, M.ª Hernando, Zazuar.
3854, Gumersinda Martínez, Huerta del Rey.
3932, Amancia Plaza, Aranda.
3774, Ulpiana Perdiguer, Miranda.
4054, Herenia Madrigal, Tamarón.
4063, Juana Santamaría, Villavaf.
4085, Catalina Bragado, Ciruelo de Carverra.
4102, Petra Monedero, Arlanzón.
4325, Otilia Huidobro, Bocos.
4339, María C. Calleja, Villatos.
4550, Constancia Maestro, Padilla de Abajo.
4609, Brígida Córdón, Roa.
DE 3.000 A 4.000.
4676, Adelaida Sáiz, Gumiel del Mercado.
4690, María C. Puentes, Patacos de la Sierra.
4691, Teodora Aguado, San Martín de Rubiales.
4693, Juana Marquina, Salas de los Infantiles.
4714, Magdalena Yañez, Patacos de la Sierra.
4664, M.ª Martínez, Pmla.
4808, Ezequiel Aragón, Vialba.
4966, Leocadia Fernández, Castro la Reina.
5016, Juliana Cantarino, Id. Matajudíos.

5167, Elisa Pérez Marín, Lerma.
5170, Emilianita Braceras, Castrojeriz.
5308, Ernestina Marín, Cerezo.
5369, Elisa García, Aranda.
5396, Felisa C. Domínguez, id.
5404, María L. Gallego, Burgos.
5409, Germana Martín, Lomas.
5412, Emilia Delgado, Valverde.
5469, Amalia Gordón, San Quirce.
5688, Onésima Martín, Bustio.
5851, Felisa Alonso, Peñaranda.
5882, bis, Jesusa Mendizábal, Caspuega.
5888, Julia Braceras, Castrojeriz.
5944, M.ª L. Pérez, Tordomar.
5968, M.ª M. Abad, Fuentecib.
5970, Lucía Santa Oalla, Burgos.
6083, Josefa Ortega, Belorado.
6085, Agueda García, Los Bañoses.
6087, Eduarda Fernández, Trespasandino.
6091, Raimunda Pascual, Sigüenza.
6105, Agapita Infante, Cilleruelo de Abajo.
6113, Basilita Castroviejo, La Horra.
6115, M.ª C. González, Quintana de Pidio.
6129, Casimira Mendoza, Medina.
6164, Braulia Alonso, Saldana.
6166, Valeriana Ruiz, Valdeante.
6197, Dolores Sáiz Vilanueva, Las Carretas.
6440, Encarnación Antón, Pradoluen-go.
DE 3.000 a 3.500.
6514, Petra Peñaranda, Hontoria del Pinar.
6619, Jerónima del Campo, Castro de la Vega.
6671, Luisa Alonso, Gumiel de Hizán.
6693, Rosa Anguez, Pampiega.
6711, Aurelia Casado, Villadiego.
6772, Emilianita de Frutos, Fuentecén.
6952, Ramona de la Fuente, Iglesias.
7014, Fernanda Barneto, Roa.
7025, Natividad Cuesta, Villosos.
7027, María D. Espiga Pérez, Mecerreyres.
7039, Porfiria Crespo, Quemada.
7074, María C. Manso, Villanueva de Gumiel.
7105, Severina Cuadrado, Vadocondes.
7122, Isabel Cuesta, Barbadillo de Herreros.
7184, Julia Lafont, Poza.
7349, Ulpiana Barrio, Villahoz.
7351, M.ª Valero, Briviesca.
7393, Lidia Moreno, Aranda.
7432, Pilar Arcoñiga, Pancorbo.
7437, M.ª D. Arce, Pedrosa del Príncipe.
7448, Benedicta Martínez, Santa Inés.
7552, Julia Sáiz, Valdeate.
7593, M.ª A. Antón, Pradoluen-go.
7625, M.ª C. Martínez, Villafrauela.
7644, Urbana Ruiz, Royuela.
7681, M.ª Diez de Uré, Treviño.
7704, Juana Alcocero, Coruña del Conde.
7807, Julia Fiquillo, Barrio de Bureba.
M 8142, Felisa J. Migue, Villarcayo.
8164, Felisa Alazán, Briviesca.
8225, Juana Mazo, Montenegro.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillemente admirable

Batalla campal entre varias familias de gitanos

Un muerto

Con motivo de celebrarse en la importante villa de Meigar de Fernamental la antigua feria denominada de San Gregorio acudió a la misma gran número de gitanos, entre varios de los cuales existían antiguos resentimientos.

A las tres de la tarde, aproximadamente, del sábado 28, primer día de feria se encontraron algunos estamentos de las citadas familias bohemias, en la tienda de la «campera» situada en la plaza denominada de «El Corro», entablando una conversación en términos violentos y saliendo desafiados a la calle.

Ya una vez en la vía pública los contendientes, uno de ellos empujando súbitamente un revólver hizo un disparo contra uno de sus contrincantes, alcanzándolo en el proyectil en un brazo.

Cayó al herido al suelo y los familiares del agresor le propinaron una fenomenal paliza.

Un hermano del herido al verle herido en el suelo salió en su defensa, pero fue recibido igualmente a tiros, alcanzándolo uno de los proyectiles en la parte superior del pómulo derecho, que le produjo la muerte instantánea. Consumado su crimen huyó el agresor, amenazado con el arma homicida a las personas que intentaban detenerle.

La Guardia civil salió en su persecución, utilizando un automóvil, no pudiendo detener al asesino, cuyo paradero se ignoraba aun en la mañana de hoy.

El gitano herido fue trasladado a esta capital esta mañana, ingresando en el Hospital Provincial, con el fin de serle extraída una bala que tenía alojada en el brazo izquierdo.

Según informes que posteriormente hemos podido recoger, los resentimientos entre ambas familias gitanas, databan ya de la feria de Frómista, que racionadamente se celebra el día 25 de julio festividad de Santiago, patrón de España.

El anuncio, siempre por mucho produce ganancias que cueste



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Platería, Joyería, Bisutería fina de **JOSE POLO**
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

TALLERES TIPOGRAFICOS

EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM. 12
BURGOS

Obras de lujo
Programas
Follejos
Fecuras
Carteles
Prospectos

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Escuelas de
defunción
Circulares

Talonarios
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamenes
Memorándums

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para
oficinas, etc.

Notas demográficas

Según notas facilitadas por la Jefatura provincial de Estadística el movimiento de población en la capital y en la provincia durante el mes de octubre último, es el siguiente:

Capital.—Nacimientos, 87; defunciones, 57; matrimonios, 40; abortos, 5. Natalidad por mil habitantes, 2,58; mortalidad, 1,59; nupcialidad, 1,19; mortalidad, 0,5.

De los nacidos fueron varones 47 hembras, 40; legítimos, 75; ilegítimos, 6; expósitos, 6.

De los muertos fueron: varones, 31; hembras, 26; menores de un año, 7; menores de cinco años, 13; de cinco y más años, 44. En establecimientos benéficos, de cinco y más años, 21.

En la provincia.—Nacimientos, 821; defunciones, 420; matrimonios, 308; abortos, 40. Natalidad, por mil habitantes, 2,38; mortalidad, 1,22; nupcialidad, 0,89; mortalidad, 0,12.

De los nacidos fueron: varones, 444; hembras, 377; legítimos, 797; ilegítimos, 18; expósitos, 6; nacidos muertos, 23; muertos al nacer, 10; muertos antes de las 24 horas, 7.

De los muertos fueron: varones, 228; hembras, 192; menores de un año, 81; menores de cinco años, 134; de cinco y más años, 286. En establecimientos benéficos, de cinco y más años 25.

Las causas que han producido mayor contingente de mortalidad, tanto en la provincia como en la capital, han sido: Tuberculosis del aparato respiratorio, 14 en la provincia y 3 en la capital; cáncer y otros tumores malignos, 24 en la provincia y ninguno en la capital; hemorragia cerebral, embolia o trombosis cerebral, 42 y 5 en la provincia y en la capital, respectivamente; enfermedades del corazón, 41 y 6; meningitis simple, 14 y 5; neumonía, 37 y 9; diarrea y enteritis, 64 y 5; nefritis, 16 y 1; senilidad, 21 y 6.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Economía nacional.—Se decreta que todos los cosecheros de uva, Sindicatos, corporaciones, etc., que se dediquen a la elaboración o comercio de vinos, así como los que vendan uva fresca pisada, quedan obligados a presentar durante el mes de noviembre de cada año en el Ayuntamiento respectivo una declaración jurada por triplicado, de las cantidades de vino y su graduación, que posean en la fecha indicada y con arreglo a los modelos que se citan.

Gobierno civil.—Circular dando un plazo de cuarenta y cinco días para que los drogueros agoten sus existencias de especialidades farmacéuticas.

Otra autorizando a los comandantes de los puestos de la Guardia civil para que devuelvan directamente a sus dueños las escopetas de caza corrientes que hubiesen depositado debiendo remolverse las licencias de caza, para su convalidación, al Gobierno civil.

Administración de Rentas públicas.—Circular encargando a los Ayuntamientos remitan las listas de los mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería, y por industrial.

Providencias judiciales y anuncios.



SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarras bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS—Por mayor: SAN BERNARDO. 41 (MADRID)

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1951:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.838 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA
Servicios del mes de Noviembre de 1951

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac).
Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 25 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. BARCELONA

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Talleres LARA

ISLA, 13 y 15

SELECCION AVICOLA

"VILLANDRANO"

POLLUELOS LEGHORN de un día, pesetas 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejoradores.

PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

Lea usted siempre **EL CASTELLANO**

Lea siempre **'El Castellano'**

UN PASO SIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA

I B E R I A

la máquina de pulsación suave y agradable
FABRICADA EN ESPAÑA

Pida sin compromiso una demostración a su provincia **Jesús Varela** representante para Burgos y Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714
Fábrica: Guinardó, 32.

Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

NITRO-CAL-AMON

EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIAICAL COMBINADOS

NITRATO-GREDA

SULFATO DE AMONIACO

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIAICAL MEJOR Y MAS BARATO

BASE DEL ABONO COMPLETO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIAICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canales, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

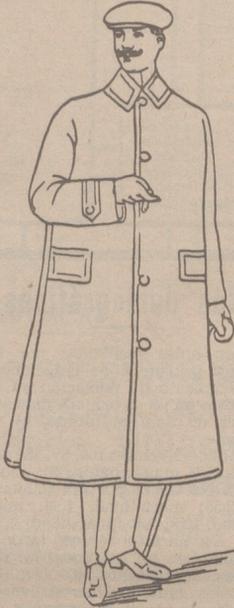
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Impermeables negros o color, a 55, 40, 50 y 60 ptas.
Trincheras, de 25, 50, 40 y 50 ptas.
Pellizas paño, a 20, 25, 50 y 50 ptas.
La casa que más surtido presente y más barato vende.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia. Suddirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono número 5



¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribese, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. **FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Espolón, 58.—Burgos. Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5. Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas, en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gajillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.

JOSÉ CRUZ MÚGICA FIBAR

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

¿USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

BANCO MERCANTIL INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER 30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores. Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "
Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS 4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos, Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

« 30 junio 1931: » 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-corrientistas. Ptas. 14.525.474,55
A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.560.286,72
A los depositantes. 1.845.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luciana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morci) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhidrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1 Abonos para todos los cultivos y adecusa

MADRID: Villanueva, 11 dos a todos los terrenos

CONVALENCIA, DEBILIDAD ANEMIA

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

IVANHOE EL CRUZADO POR WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

cordad de la capa eran del efecto más ridículo y extravagante. Llevaba brazaletes de plata, muy ligeros, y al cuello una argolla del mismo metal, con la inscripción: Wamba, hijo de Wíless, vasallo de Cedric de Rotherwood. Este personaje calzaba sandalias, por el estilo de las de su compañero; pero en lugar de las piezas de cuero que defendían las piernas al último, usaba una especie de botines, cada uno de los cuales era de distinto color. Adornaba su cabeza una gorra, de que pendían algunas campanillas, semejantes a las que se ponían al cuello de los halcones; sonaban todas ellas al menor movimiento que hacía con la cabeza, y como raras veces permanecía un minuto en la misma postura,

ni cuchillo, pues quizá no era muy prudente poner instrumentos cortantes ni punzantes en aquellas manos. En lugar de estos utensilios, estaba provisto de una espada de madera, como la que Arlequín empleaba en sus diabluras y fechorías. La diferencia que se notaba en el aspecto y en los modales de los dos compañeros era mayor que la que distinguían sus respectivos trajes. El porquerizo era torvo y taciturno: miraba continuamente al suelo, como un hombre abatido y sin esperanza, y cualquiera hubiera atribuido su aire indiferente a su estupidez, si de cuando en cuando no centelleaba en sus encendidos ojos la expresión del brío y del arrojo, manifestando que aquella aparente desidia ocultaba la amargura de la opresión y una disposición pronta a la resistencia. Las miradas de Wamba indicaban, como era propio de su profesión, una curiosidad vaga, un atolondramiento continuo, unidos al orgullo que le inspiraban sus funciones, y el papel que representaba en la servidumbre de su señor. Hablaban en el dialecto anglosajón, que, como llevamos dicho, era el que generalmente prevalecía en las clases inferiores, excepción hecha de los soldados normandos y de las gentes agregadas al servicio personal de la nobleza; pero si reprodujéramos el diálogo de los dos hombres en su propio idioma, es evidente que entonces poca cosa podría el lector moderno sacar en substancia; con que más vale que se lo ofrezcamos ya convenientemente traducido. —Maldiga el santo de mi parroquia a estos perversos marranos!—dijo Gurth, después de haber hecho resonar los ecos de los montes con el estrepitoso instrumento, de que ya hemos hecho mención, a fin de reunir la esparcida manada de sus súbditos, los cuales respondieron a su llamamiento con una solfa no menos armónica, pero sin dar muestras de abandonar el espléndido banquete de castañas y bellotas en que se estaban deleitando, ni de alzarse de las fangosas orillas del arroyo, en que algunos de ellos se habían medio sumergido y arrellenado, sordos al mandato de su jefe. —¡Maldígalos el santo de mi parroquia a ellos y a mí!—repitió Gurth—, y que me ahorquen si alguno de ellos no va a parar esta noche a manos de algún lobo! Aquí, «Fangs, Fangs—gritó con toda la fuerza de sus pulmones al perro que le ayudaba en el ejercicio de su ministerio, un mestizo con aparencias de mastín y de alano, que al punto echó a correr como si, dócil a la voz de su amo, fuera a poner en ejecución sus órdenes; pero lo que hizo, por lo contrario, fué alborotar a los rebeldes animales y esparcirlos más y más, por aquellas cercanías, sea

por falta de claridad en el gesto del porquerizo, sea porque no entendió su señal, sea, en fin, porque no era muy diestro en el cumplimiento de su deber. «Fangs», en resumidas cuentas, no hizo más que aumentar el mal, en lugar de ponerle remedio—. ¡Mala lepra te cubra—dijo el porquerizo—, y confunda Satanás al guardabosque que se ha empeñado en cortar las uñas a los perros, y los deja incapaces de servir. Wamba, arriba, y ayúdame, por Dios; así El te dé su gracia. No tienes más que ir por detrás de esa bolina y ganarles el viento, y verás qué pronto los echas para aquí y se vienen todos juntos tan dóciles como corderos. —En verdad—dijo Wamba, sin moverse de su asiento—que he consultado la voluntad de las dos plernas que Dios me ha dado, sobre la materia, y ambas son de opinión que no procedería bien con mi soberana persona ni con el magnífico ropaje que la cubre, si me fuera a intrincar en esos laberintos de maleza; por lo cual, hijo mío, lo que te aconsejo es que llames a «Fangs», y dejes los marranos abandonados a su destino, en la inteligencia de que si dan en manos de soldados dispersos, o de bandidos, antes de salir el sol se verán convertidos en normandos hechos y derechos, con infinita satisfacción tuya, que de este modo te verás libre de la enojosa tarea de guardarlos. —¡Los marranos convertidos en normandos!—dijo Gurth—. Hombre, explícame eso que has dicho, que a fe mía no lo entiendo, y no hay que extrañarlo, puesto que mi natural torpeza y mis pesadumbres me han embotado las entendaderas. —¿Cómo se llaman en nuestro idioma—dijo el bufón—esos brutos gruñidores que andan a cuatro patas en el monte? —¡Qué pregunta!—contestó el porquerizo—. ¿No lo sabes? Se llaman cerdos. —Así es verdad—dijo Wamba—; y dime ahora, majadero: cerdo es buen sajón... ¿no es verdad? Y, ¿cómo se llaman cuando han perecido a manos del cortador y están abiertos por medio y colgados por los talones como traidores? —¿Cómo se han de llamar?—dijo el otro—: tocnio: eso todo el mundo lo sabe. —Menester es—dijo el bufón—que todo el mundo lo sepa para que tú lo ignores. Tochnio no es cosa de nuestra tierra, sino palabra de la lengua normando-francesa. Así, pues, cuando el animal vive y está confiado al cuidado del siervo sajón, se le da el nombre sajón; y cuando está convertido en jamón, o tochnio, y pasa al comedío a regalar la gula de los nobles y de los ricos, entonces